



SECCIÓN

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/0577/04/2022

ASUNTO

EL QUE SE INDICA

C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL P R E S E N T E

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, para celebrarse el día 06 seis de abril del 2022, dos mil veintidós, a las 13:00, trece horas, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE DE CONOCIMIENTO AL CUERPO EDILICIO LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
- **4.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y TRIGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 24 Y 31 DE MARZO DEL 2022.
- 5.- LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL Y EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE TURISMO DE ZAMORA, MICHOACÁN.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

A TENTA MENTE Zamora, Michoacán a, 04 de abril del año 2022.

0 4 ABR. 2022

SINDICATURA

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Teléfono 351 512 0001

BIO

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro, C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

